

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

4º DE ESO

IES SEVILLA LA NUEVA

CURSO 2017-2018

INDICE

1. [PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDÁCTICAS: Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y metodología \(pag.3-8\)](#)
2. [SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES \(pag. 10\)](#)
3. [SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO \(pag.10\)](#)
4. [SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES \(pag.10\)](#)
5. [PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA \(pag.10\)](#)
6. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS \(pag.11\)](#)
7. [ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO \(pag.12\)](#)
8. [MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES \(pag.12\)](#)
9. [ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA pag.14\)](#)
10. [COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS \(pag.15\)](#)
11. [PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE \(pag.15\)](#)
12. [PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCES LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN.\(pag.16\)](#)
13. [PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA. \(pag.16\)](#)

Unidad didáctica/Tema: 1. Ideas económicas básicas		Temporalización (en semanas):5	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación</p>	<p>1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. 3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. 3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>Competencias: CCL,CD,CPAA,CSC</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica. (90%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
Metodología			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto.</p> <p>Se presentaran y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo.</p> <p>Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo.</p> <p>Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos.</p>			
<p>Uso de las TIC: Visualización de la película “ Naufrago”; programa power point para la exposición de la teoría de necesidades de Maslow por parte de los alumnos</p>			

Unidad didáctica/Tema: 2: Economía y empresa		Temporalización (en semanas):5	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación/Criteri
<p>La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas</p>	<p>1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. 2. Analizar las características principales del proceso productivo. 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos. 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas. 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida. 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de una empresa.</p> <p>Competencias: CCL,CD,CPAA,CSC</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica. (90%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
Metodología			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto.</p> <p>Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo.</p> <p>Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo.</p> <p>Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos.</p>			
<p>Uso de las TIC: proyección en pizarra digital del número y evolución de empresas en España (www.ine.es)</p>			

Unidad didáctica/Tema:3: Economía personal		Temporalización (en semanas):3	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones Riesgo y diversificación. Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros</p>	<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. 2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida. 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. 5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</p>	<p>1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento. 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen. 5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones.</p> <p>Competencias: CCL,CD,CPAA,CSC,CPAA,SIE</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica. (90%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
Metodología			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto.</p> <p>Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo.</p> <p>Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo.</p> <p>Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos.</p>			
Uso de las TIC : power point con presupuestos hechos por los alumnos			

Unidad didáctica/Tema:4. Economía e ingresos y gastos del Estado		Temporalización (en semanas):5	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma. Competencias: CCL,CD,CPAA,CSC,CPAA	Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica. (80%) Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)
Metodología			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto.</p> <p>Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo.</p> <p>Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo.</p> <p>Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos.</p>			
Uso de las TIC: visualización de la película “Jhon Q”			

Unidad didáctica/Tema:5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo		Temporalización (en semanas):5	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.	<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo</p>	<p>1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p> <p>2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias del empleo.</p> <p>Competencias: CCL,CD,CPAA,CSC,CPAA</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica. (80%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
Metodología			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto.</p> <p>Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo.</p> <p>Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo.</p> <p>Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos.</p>			
<p>Uso de las TIC: proyección en pizarra digital de la evolución de los tipos de interés en zona euro y las tasas de desempleo (www.ine.es)</p>			

Unidad didáctica/Tema:6. Economía internacional		Temporalización (en semanas):5	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente	<p>1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible</p> <p>Competencias: CCL,CD,CPAA,CSC,CPAA</p>	<p>Prueba escrita en la que se valoren los conocimientos adquiridos con la unidad didáctica. (90%)</p> <p>Realización de tareas, participación en clase, actitud (10%)</p>
Metodología			
<p>Al comienzo de cada unidad didáctica se formularán preguntas previas relacionadas con los contenidos del tema con el objeto de conocer qué ideas tienen preconcebidas al respecto.</p> <p>Se presentarán y expondrán los contenidos de la unidad didáctica de forma que se genere el interés del alumnado y su participación activa en el desarrollo expositivo.</p> <p>Se plantearán trabajos sobre cuestiones económicas a realizar de forma individual o en grupo.</p> <p>Se resolverán baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos adquiridos.</p>			
<p>Uso de las TIC: power point para la exposición por parte de los alumnos de las importaciones y exportaciones de España</p>			

2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de cada una de las evaluaciones se hará a principios de la evaluación siguiente con la realización de un examen escrito.

Para los alumnos que recuperen, el criterio de calificación será el siguiente: la nota que obtengan será con la que se haga la media aritmética para la nota final.

La recuperación de la tercera evaluación coincidirá con la realización de la recuperación final de junio. En esta prueba se realizarán además las recuperaciones de la primera y segunda evaluación para aquellos alumnos que no lo hubieren superado. Para aprobar la asignatura será necesario que la media aritmética de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. El alumno que no haya superado la asignatura en junio (convocatoria ordinaria) deberá examinarse de todos los contenidos de la asignatura en el examen extraordinario de recuperación de junio.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para aquellos alumnos-as con una nota inferior a 5 en la evaluación final , se realizará **en junio** una prueba extraordinaria objetiva de todos los contenidos desarrollados durante el curso.

La prueba consistirá en responder a diez preguntas que versarán sobre los contenidos mínimos de los temas vistos durante el curso, y que en su mayoría consistirán en la aplicación práctica de los contenidos vistos en la materia (más que en la definición de conceptos) y en ningún caso habrá preguntas de desarrollo de contenidos.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con la asignatura pendiente, realizarán dos exámenes a lo largo del curso. El primero (en Enero) versará sobre los contenidos de los temas 1 al 3 y el segundo (en Abril) sobre los contenidos de los temas 4 al 6.

La nota será la media aritmética de esos dos exámenes, debiendo obtener un 5 o más para aprobar la asignatura.

5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua, se presentará al examen a final de curso (en Junio), que será el mismo que para los alumnos que tengan que presentarse por haber suspendido alguna de las evaluaciones. Para aprobar este

examen, y dado que estará dividido en tres partes con preguntas referidas a los contenidos de cada evaluación, será necesario obtener un 5 o más al realizar la media de las tres partes.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En la práctica docente diaria, se pueden emplear recursos como la pizarra, ordenador, cañón proyector, videos, textos periodísticos, cine, anuarios estadísticos, prensa económica, revistas etc.

Los alumnos tomarán apuntes facilitados por el profesor, obtenidos de distintos libros de texto.

A lo largo de cada unidad didáctica se realizarán distintas actividades para facilitar su comprensión por parte del alumno. Las actividades serán realizadas de modo individual o en grupos pequeños y consistirán en comentarios de texto, dinámicas de grupo, mapas conceptuales, resúmenes, ejercicios numéricos, ejercicios de análisis etc.. Las distintas actividades se podrán realizar en clase o bien se recogerán para su corrección en una fecha fijada, en cuyo caso se calificaran con nota numérica y se tendrán en cuenta para la evaluación del trimestre.

Para el desarrollo de alguna unidad didáctica y con el objetivo de que los alumnos busquen información sobre su proyecto innovador se podrán utilizar los recursos informáticos.

Se prevé utilizar en alguna unidad didáctica el cine como recurso didáctico para inculcar en los alumnos el espíritu emprendedor.

Periódicamente, se realizarán lecturas de textos sobre temas empresariales de actualidad y posteriormente se realizarán debates en los que se pedirá la participación de los alumnos; de este modo podrán ver la funcionalidad de lo que aprenden.

Se realizarán en el aula pequeños juegos o dinámicas de equipo para que el alumno aprenda a trabajar en grupo, respetando las opiniones de los demás e intentando llegar a consensos dentro del mismo

7.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO

No hay actividades de este tipo previstas.

8 .MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Nuestra acción la podemos desarrollar más

directamente en: Actividades de refuerzo.

- Las adaptaciones curriculares no significativas, ya sean con adaptaciones de material (atril, formato de libro, etc.,...) ya sea con adaptaciones de elementos del currículo como la metodología (nunca los objetivos ya que eso sería una adaptación significativa).
- Las medidas de recuperación deben ir encaminadas a que los alumnos que hayan mostrado ciertas dificultades en seguir el ritmo normal de la clase sean capaces de reintegrarse a él y de esta forma acabar el curso con los objetivos cumplidos. Para ello es conveniente desplegar un esfuerzo adicional que se articulará en tres facetas:
 - Elaboración en casa de esquemas y resúmenes de unidades didácticas atrasadas que el profesor irá corrigiendo.
 - Elaboración de un trabajo sobre algunos de los aspectos menos dominados que irá en función de los intereses del alumno/a y sus posibilidades para hacerlo (recursos).

- Confección de un examen en el que se planteen los contenidos mínimos de las unidades a recuperar.

Actividades de profundización

- Para aquellos alumnos con especial interés por la asignatura podemos realizar ciertas actividades que refuercen no sólo su conocimiento, sino su deseo por aprender y les estimule a seguir en esta línea de esfuerzo personal. Por ello recomendamos:
 - Lecturas de economistas importantes con guión previo elaborado por el profesor.
 - Elaboración de trabajos de ampliación sobre aspectos de las diversas unidades que no se traten en profundidad, y que podrán ser expuestos ante sus compañeros.
 - Análisis de información económica.
 - Se puede tratar la diversidad con distintas actividades dedicadas al refuerzo de los contenidos y a la profundización de los mismos.

En el caso de alumnos con TDHA, dislexia u otras dificultades, en los exámenes se les dará más tiempo, se les adaptará el formato (letra más grande y las preguntas separadas), se les mostrará las preguntas de mayor a menor dificultad y se destacarán las palabras clave en los enunciados según sea la necesidad de cada alumno.

Los alumnos ACNEE tendrán las adaptaciones sugeridas por el departamento de Orientación y tutor en función de las necesidades específicas de cada alumno.

9 .ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

- Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico
- Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
- Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

- *Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula.* A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
- *Lectura del libro de texto de referencia.* El seguimiento de la asignatura no solamente se hará mediante las explicaciones del profesor y la toma de notas o apuntes en clase sino también a través del libro de texto. Se pedirá a los alumnos la lectura en casa y en clase del libro para que se fijen en determinados contenidos y aprendan a extraer los fundamentales de cada tema mediante las técnicas del subrayado o la realización de esquemas y resúmenes escritos.
- *Prensa económica.* Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.

Biblioteca del centro. Se organizará alguna actividad en la biblioteca del centro aprovechando los buenos recursos de que dispone para que el alumno pueda buscar información y trabajar con textos tanto en formato papel como a través de soporte electrónico.

En cuanto al desarrollo de la expresión oral y escrita, a lo largo del curso los alumnos expondrán oralmente trabajos realizados en grupos de dos relacionados con la unidad didáctica que se esté tratando.

10. COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS

Con el fin de desarrollar una práctica docente regulada y correctamente coordinada, el IES Sevilla la Nueva optó a finales del curso 2009- 2010 por formar comisiones de ciencias, letras y presentación de trabajos. El fin de las mismas es aunar puntos de vista sobre aspectos que implican a todos los Departamentos en el desarrollo de la docencia. Así se pretende llegar a acuerdos sobre los criterios de calificación y valoración de determinados contenidos interdisciplinares. Los acuerdos tomados en estas Comisiones se adjuntan a la programación general anual del centro, y pueden ser consultados en la página web del centro.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para la evaluación **de la programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el “Procedimiento de evaluación de la práctica docente”, donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario

se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

12. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN

Los alumnos serán informados a principio de curso y cuando lo soliciten, sobre la programación del curso por parte del profesor.

Además dicha programación se encuentra a disposición del alumno y su familia en el Departamento de Economía.

13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.